



El borrador de la ley de auditoría, listo para el 20 de octubre

C.G.Bolinchés. Palma

El segundo y último borrador de la nueva Ley de Auditoría verá la luz el próximo 20 de octubre, según desveló ayer Ana María Martínez-Pina, presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Icac). A partir de esa fecha, se abrirá un periodo de trámite de información pública, para que los sectores interesados valoren el texto antes de que inicie su tramitación parlamentaria.

El Icac trata así de acercar posturas con el sector, molesto por la celeridad con la que se está legislando en España una regulación que traspone la nueva normativa comunitaria y que no entrará en vigor hasta junio de 2016. Martínez-Pina hizo un guiño a los auditores al asegurar que va “a incorporar” algunas de las peticiones de las firmas de revisión de cuentas.